Núm. de mozos sorteados 11   Ayuntamiento de Salás   Núm. de orden dentro del partido 26

Día señalado para el sorteo 10 *de Febrero de 1907.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ de ____________ de 1907.

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	NOMBRES DE LOS PADRES	PRESENTADO ante la Comision mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE 1908	1909	1910
	1	Juan Girós Alis	José y Antonia				1'700	u						Sld.				
B	2	Laureano Farriol Castellá	Francisco y Josefa.				1'598	u						Sld.				
	3	Modesto Borrás Fabra	José y Concepción							P. prof.								
	4	José Monsó Arisa	Francisco y Paula.				1'650	u		P. prof.								
B	5	Olegario Monsó Carrió	Antonio y Teresa.				1'570	u						Sld.				
B	6	Miguel Girós Colls	Miguel y Concepción				1'560	u						Sld.				
	7	Juan Puig Jové	José y Agustina							P. prof.								
B	8	Dionisio Farré Vidal	José y María				1'591	u						Sld.				
B	9	Laureano Bley Carrió	Francisco y María				1'611	u						Sld.				
B	10	Buenaventura Rius Deola	Jaime y María				1'587	u						Sld.				
B	11	Jaime Colom Peret	Antonio y María				1'740	u						Sld.				

Partido de Tremp — Cupo nº 2, 5 y 6.

Reemplazo de 1907

PUEBLOS AGREGADOS

Salàs	1	números 7
Vilamitjana	9	números 10, 5, 6, 8, 2, 9, 1, 2, 4 - Vilamitjana
	10	números
		números
		números
		números

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 — ; Soldados 7 ; Pendientes — ; TOTAL BASE 7

CUPO: por enteros 3 ; por décimas —

Total 3 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISIÓN MIXTA

Nº	Útiles condicionales y pendientes de curación	Excluidos totalmente	Excluidos temporalmente	Soldados	Pendientes de recurso	Prófugos	Revisiones de 1908	Revisiones de 1909	Revisiones de 1910	Observaciones
1		N.- 59-5º-2º Com. 25 Mayo 1907 [illegible] 15 julio								
2				Sol. rel. 15 julio						
3						Prof. rel. 15 julio				Recdº certifº de haber sido declº prof.
4						Prof. rel. 15 julio				Recdº certifº de haber sido declº prof. — [illegible] tallado reconocido y clasificado Com. [illegible] 1911 = [illegible] levanta la nota de prófugo y se le declara soldado Com. 16 [illegible] 1911
5				Sol. rel. 15 julio						
6				Sol. rel. 15 julio						
7						Prof. rel. 15 julio				Recdº certifº de haber sido declº prof. se le conceden los beneficios Ley Amnistía 8 mayo de 1918 - Com. 2 Agosto 1919 y se le declara soldado levantándole nota de prófugo [illegible]
8				Sol. rel. 15 julio						Tallº provincial [illegible] 7º Barna
9				Sol. rel. 15 julio						Tallº prend. en Puigcerdá
10				Sol. rel. 15 julio						
11				Sol. rel. 15 julio						Tallº prend. en Gibara (Isla de Cuba)

Tip. C. Mariano [illegible] - Lérida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Salàs de Pallars - 1907, pàgina 2